



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **LA UNIVERSIDAD**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, Y POR LA OTRA PARTE EL PRESTADOR, EL C. MIGUEL ÁNGEL TRUJILLO ORTEGA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL PRESTADOR**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

## DECLARACIONES

Declara **LA UNIVERSIDAD**:

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que es atribución de la Universidad de Guadalajara, conforme a la fracción II del artículo 6 de la Ley Orgánica, organizarse para el cumplimiento de sus fines de acuerdo con los lineamientos establecidos por la mencionada ley.
- III. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, Representante Legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que el Rector General con fundamento en el artículo 35 fracciones VIII y XIII, del citado ordenamiento legal, otorgó poder de representación laboral con facultades de dominio y poder general para actos de administración a la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, mediante escritura pública número 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público número 116 de Guadalajara, Jalisco.
- V. Que designa como responsable para el seguimiento de este contrato al **Centro Universitario de la Ciénega**, por conducto de su titular.

*Recibir copia  
Luis Javier Cordero*

*UP* *[Signature]* *[Signature]*





- VI. Que el **Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega**, adjudico el presente contrato bajo la denominación de **“Desarrollo de plataforma integral de gestión de sistemas de calidad, medio ambiente y prevención, con cargo al proyecto 231152 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal”**, mediante la clave **INV-019-CUCienega-2016**, habiendo resultado seleccionado **EL PRESTADOR** para la realización del mismo
- VII. Que para los efectos legales señala como domicilio la Avenida Juárez Número 976, código postal 44100 en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Declara **EL PRESTADOR**, bajo protesta de decir verdad:

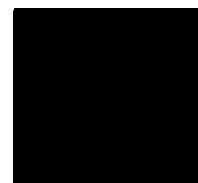
- I. Que es mexicano, mayor de edad y que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato y que cuenta con los recursos humanos y técnicos para cumplir el objeto del presente instrumento.
- II. Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número [REDACTED] 1
- III. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- IV. Que señala como domicilio legal el ubicado en la [REDACTED]

En atención a las declaraciones anteriores, y a la intención manifestada por cada una de las partes, las mismas están conformes en celebrar el presente contrato el cual sujetan a las obligaciones, condiciones y términos que se señalan en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** El objeto del presente contrato es que **EL PRESTADOR** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** el **“Desarrollo de plataforma integral de gestión de sistemas de calidad, medio ambiente y prevención, con cargo al proyecto 231152 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Fondo Subsidio Ordinario Gobierno**

CP [REDACTED]







**Federal**", como se describe en el Anexo "A" que forma parte integrante del presente instrumento.

**SEGUNDA.- EL PRESTADOR** se compromete a llevar a cabo sus actividades conforme a lo establecido en el **Anexo "A"**, mismo que manifiesta conocer plenamente.

Al respecto las partes acuerdan que las actividades descritas en el citado anexo, podrán ser modificadas por **LA UNIVERSIDAD**, atendiendo a las necesidades de la misma y realizando previamente el acuerdo respectivo con **EL PRESTADOR** para establecer las nuevas condiciones.

En el mismo sentido **LA UNIVERSIDAD** podrá requerir de **EL PRESTADOR** un informe de sus actividades cuando así lo considere conveniente.

**TERCERA.- LA UNIVERSIDAD**, se compromete a pagar a **EL PRESTADOR** la cantidad de **\$325,145.10 (Trescientos veinticinco mil ciento cuarenta y cinco pesos 10/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cantidad antes señalada se pagara a la entrega de la totalidad del servicio objeto del presente contrato.

Por su parte **EL PRESTADOR** se compromete a entregar la factura correspondiente con los requisitos que las leyes fiscales establecen por el monto total derivado de la prestación de servicios objeto del presente, y a su vez asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Adicionalmente las partes acuerdan que en el supuesto de que **EL PRESTADOR** no cumpla con alguna de sus obligaciones en los tiempos pactados o conforme a las características establecidas, el pago se verá retrasado en la misma proporción. Lo anterior independientemente de que **LA UNIVERSIDAD** decida continuar con el contrato o darlo por rescindido.

**CUARTA.- LA UNIVERSIDAD**, se compromete en la medida de sus posibilidades a facilitar a **EL PRESTADOR** toda aquella información que sea necesaria y requerida, a fin de obtener óptimos resultados de la prestación del servicio, objeto del presente contrato.





**QUINTA.-** El presente contrato de prestación de servicios iniciará a la firma del presente y concluirá el **10 de marzo de 2017**.

**SEXTA.- EL PRESTADOR** se compromete a entregar a **LA UNIVERSIDAD** toda la documentación que estuviese en su poder, relacionada con los trabajos objeto del presente, después de la terminación de la vigencia de este contrato.

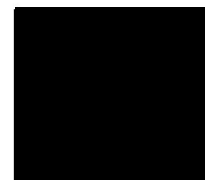
**SÉPTIMA.- LA UNIVERSIDAD** podrá en todo momento, realizar sin previo aviso, visitas para supervisar los avances y calidad de los servicios contratados, obligándose **EL PRESTADOR** a ofrecer todas las facilidades a su alcance para que **LA UNIVERSIDAD** pueda realizar dicha visita.

**OCTAVA.- EL PRESTADOR,** se obliga a:

- 1) Observar la legalidad, honestidad, imparcialidad, ética y eficacia en el desempeño de los servicios que preste.
- 2) Aplicar todos sus conocimientos, recursos técnicos y destreza al servicio de **LA UNIVERSIDAD**.
- 3) En su caso, guardar el secreto profesional respecto a la información que maneje por tal motivo, salvo los informes legales que deban rendir ante las autoridades competentes.
- 4) Abstenerse de cualquier acto u omisión en el desempeño de su actividad, que cause perjuicio a las personas a las que preste sus servicios, o vaya en contra del interés de **LA UNIVERSIDAD**.
- 5) Cumplir con las estipulaciones de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en las fracciones I, II, III, V y VI del artículo 8 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, respondiendo por daños y perjuicios en caso de violación.

**NOVENA.- EL PRESTADOR** se obliga a manejar con la debida confidencialidad y a no divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma, la información, documentos o resultados obtenidos de los trabajos objeto del presente contrato, sin la previa autorización expresa y por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, estando obligado a pagar los daños y perjuicios que en su caso ocasione a **LA UNIVERSIDAD** por el incumplimiento de la presente disposición.







**DÉCIMA.-** Las partes convienen que **EL PRESTADOR** será responsable ante **LA UNIVERSIDAD** por negligencia, impericia o dolo de su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 2261 del Código Civil del Estado de Jalisco.

**DÉCIMA PRIMERA.-** Las partes acuerdan que todos los resultados que se originen de la realización de los trabajos objeto del presente contrato y que sean susceptibles de protección por alguna de las figuras jurídicas establecidas por la propiedad intelectual, serán propiedad de **LA UNIVERSIDAD** o de quien esta última determine.

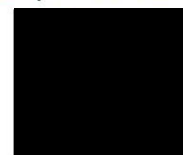
De igual forma, **EL PRESTADOR** estará obligado a firmar y en su caso a obligar a sus trabajadores a firmar los documentos correspondientes cuando así se lo requiera **LA UNIVERSIDAD**, a efecto de realizar los registros correspondientes ante las autoridades en materia de propiedad intelectual, que considere convenientes esta última.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** Las partes acuerdan que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, previa notificación por escrito que para tal efecto de a **EL PRESTADOR** con cuando menos cinco días naturales. Al respecto acuerdan las partes que una vez concluido el plazo antes citado las partes celebrarán el finiquito correspondiente.

**DÉCIMA TERCERA.-** Ambas partes reconocen que la relación legal entre ellas es la de dos partes independientes que celebran un contrato de prestación de servicios, tal y como se señala en este instrumento, por lo tanto queda expresamente convenido que a ninguna de las partes se le otorga el derecho o la autoridad para asumir o crear obligación o responsabilidad expresa o tácita, a nombre y cuenta de la otra para obligarla de forma alguna.

Así mismo queda estipulado que **EL PRESTADOR** podrá contratar persona alguna para el desempeño de cualquier actividad relacionada con los servicios contratados, bajo su propia responsabilidad, asumiendo el carácter de patrón para todos los efectos legales correspondientes, desligando a **LA UNIVERSIDAD**, de cualquier conflicto que se suscite entre **EL PRESTADOR** y su personal contratado.

**DÉCIMA CUARTA.-** Las partes estarán exentas de toda responsabilidad, en caso de retraso, mora, o incumplimiento total o parcial de las obligaciones establecidas en el presente contrato, debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose por esto a todo acontecimiento futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que esté fuera del dominio de la voluntad, que no pueda preverse o que aún previéndose, no pueda evitarse, acordándose que al desaparecer éstas, las partes determinarán la







**VIGESIMA.- EL PRESTADOR** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** una fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de los servicios ejecutados.

**EL PRESTADOR** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD** la fianza antes establecida dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** Ambas partes acuerdan que en caso de retraso, por parte de **EL PRESTADOR** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto total del presente contrato, por cada día adicional que transcurra a partir de la fecha de conclusión señalada en la cláusula quinta del presente instrumento, cantidad que podrá ser deducida de los pagos pendientes por parte de **LA UNIVERSIDAD**.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, la propuesta presentada por **EL PRESTADOR**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**VIGÉSIMA TERCERA.-** Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Las partes enteradas del contenido y alcance del presente contrato, manifiestan que en el mismo no existe mala fe, dolo o error y lo firman por triplicado en compañía de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **12 de diciembre de 2016**.


**POR LA UNIVERSIDAD**

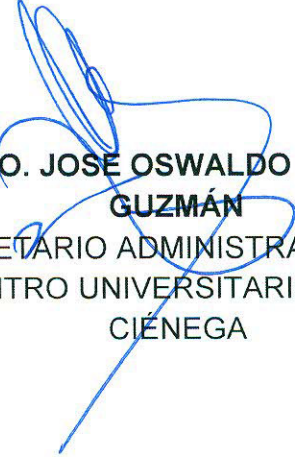
**POR EL PRESTADOR**

  
**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ**  
**ARMENTA**  
APODERADA

  
**C. MIGUEL ÁNGEL TROJILLO ORTEGA**

**TESTIGOS**

  
**MTRA. MARIA FELICITAS PARGA**  
**JIMENEZ**  
RECTOR DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

  
**MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS**  
**GUZMÁN**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA  
CIÉNEGA

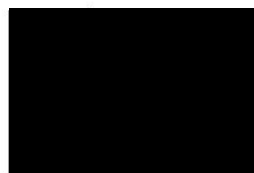
## I. ANÁLISIS

A petición del personal de la Coordinación de calidad del Centro Universitario de la Ciénega, se realizó un análisis para el desarrollar de una plataforma integral de gestión de sistemas de calidad, medio ambiente y prevención. Como parte de nuestra metodología de trabajo englobamos los requisitos en las siguientes historias.

#	Historia
1	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Proveedores.
2	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Procesos.
3	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Usuarios y Permisos.
4	Yo como administrador requiero de un módulo de aprobaciones de planes de control.
5	Yo como administrador requiero un módulo de agenda para Planificación y Seguimiento de tareas.
6	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Mensajería y Avisos vía email.
7	Yo como administrador requiero un módulo para exportar diferentes tipos de concentrados en formato de hoja de calculo.
8	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión del Mantenimiento de instalaciones, Maquinaria y Equipo de cómputo.
9	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de documentación.
10	Yo como administrador requiero un módulo para a la gestión de documentación externa.
11	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Verificación del cumplimiento de requisitos legales y normativos.



#	Historia
12	Yo como administrador requiero un módulo para Generar flujos de trabajo.
13	Yo como administrador requiero un módulo para la Generación de documentos a partir de plantillas.
14	Yo como administrador requiero un módulo pra la gestión de Recurso humanos.
15	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Auditorias.
16	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Quejas y Reclamaciones.
17	Yo como administrador requiero un módulo para exportar diferentes tipos de concentrados en formato gráfico.
18	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Satisfacción de los clientes.
19	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Evaluación de riesgos laborales.
20	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Evaluación de aspectos mediambientales
21	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Prevención de riesgos laborales.
22	Yo como administrador requiero la capacitación del sistema para el optimo funcionamiento del mismo.
23	Yo como administrador requiero la generación de un manual de usuario.



*ms*

*UR*



conveniencia de continuar con el presente contrato o darlo por concluido. En caso de continuar, las partes deberán acordar las nuevas condiciones para su desarrollo.

**DÉCIMA QUINTA.-** Queda establecido que **EL PRESTADOR** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

**DÉCIMA SEXTA.-** El presente contrato, podrá ser modificado previo acuerdo por escrito entre las partes y durante la vigencia del mismo, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

**DÉCIMA SÉPTIMA.-** Para todos los efectos a que haya lugar a notificaciones o avisos derivados del presente contrato, estos se efectuarán por escrito en los domicilios que se han señalado en las declaraciones o en el domicilio que en su momento se notifique por escrito a la otra parte.

**DÉCIMA OCTAVA.-** Queda expresamente convenido que la falta de cumplimiento a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen y aquellas otras que emanan del Código Civil vigente del Estado de Jalisco y demás legislación aplicable al caso, será motivo de rescisión del presente contrato y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause.

**DÉCIMA NOVENA.-** Si alguna de las disposiciones contenidas en el presente contrato, llegara a declararse nula por alguna autoridad, tal situación no afectará la validez y exigibilidad del resto de las disposiciones establecidas en este contrato. Al respecto las partes negociarán de buena fe la sustitución o modificación mutuamente satisfactoria de la cláusula o cláusulas declaradas nulas o inválidas por otras en términos similares y eficaces.

En caso de que el presente contrato llegara a declararse nulo por la autoridad competente o el mismo se rescindiera por causa imputable a **EL PRESTADOR**, el mismo estará obligado a devolver a **LA UNIVERSIDAD** la o las cantidades que le hayan sido entregadas, más la actualización correspondiente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, tomando como base la fecha en que se realizó la primera entrega por parte de **LA UNIVERSIDAD** y la fecha en que sean devueltas las mismas, lo anterior independientemente de los daños y perjuicios que por tal motivo tenga derecho a reclamar **LA UNIVERSIDAD**.

lp  
m  
Q

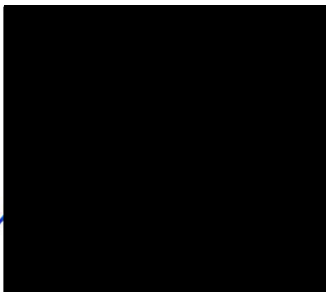




## II. ACTIVIDADES PROPUESTAS

A continuación se muestran las actividades propuestas.

#	Historia	Tarea
1	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Proveedores.	Análisis
		Catálogo de proveedores
2	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Procesos.	Análisis
		Catálogo de procesos
		Catálogo de subprocesos
		Catálogo de definiciones de subprocesos
		Ligar pasos de seguimiento de proceso a la definición de cada proceso
3	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Usuarios y Permisos.	Análisis
		Desarrollo
		Implementación
4	Yo como administrador requiero de un módulo de aprobaciones de planes de control.	Análisis
		Catálogo de planes de control
		Catálogo de métodos de control
		Catálogo de tipos de planes de control
		Sección de configuración de aprobaciones de planes de control



11

12

#	Historia	Tarea
5	Yo como administrador requiero un módulo de agenda para Planificación y Seguimiento de tareas.	Análisis
		Vista calendario
		Catálogo de tareas
		Creación de filtros
6	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Mensajería y Avisos vía email.	Análisis
		Catálogo de tipos de mensaje
		Vista de configuración de mensajería
7	Yo como administrador requiero un módulo para exportar diferentes tipos de concentrados en formato de hoja de cálculo.	Análisis
		Vista de administración
		Catálogo de tablas
		Reporte resultados
8	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión del Mantenimiento de instalaciones, Maquinaria y Equipo de cómputo.	Análisis
		Catálogo de tipos de instalación
		Catálogo de instalaciones
		Catálogo tipo mantenimiento
		Catálogo de partidas
		Calendarización de mantenimientos
		Vista de mantenimientos
Vista calendario		
9	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de documentación.	Análisis
		Gestor de usuarios
		Vista de control versiones
		Vista administración de documentación

15

16

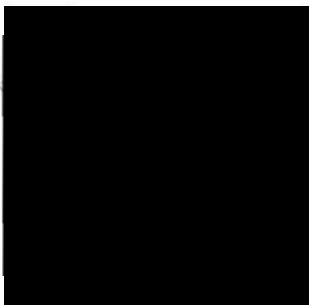
11/11/2016 17





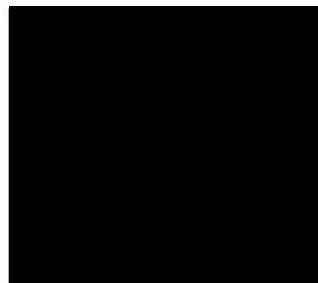
#	Historia	Tarea
10	Yo como administrador requiero un módulo para a la gestión de documentación externa.	Análisis
		Gestor de usuarios
		Vista de control versiones
		Vista administración de documenatación
11	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Verificación del cumplimiento de requisitos legales y normativos.	Análisis
		Catálogos de normas
		Catálogos de requisitos
		Vista de administración
12	Yo como administrador requiero un módulo para Generar flujos de trabajo.	Análisis
		Desarrollo
		Implementación
13	Yo como administrador requiero un módulo para la Generación de documentos a partir de plantillas.	Análisis
		Cátalogo de plantillas
		Integración de plantillas
		Vista de plantillas
14	Yo como administrador requiero un módulo pra la gestión de Recurso humanos.	Análisis
		Perfiles de puestos
		Puestos de trabajo
		Base de datos de empleados
		Habilidades y conocimientos
		Base de datos de conocimientos
		Gestión de competencias
		Planes de formación
Registros de formación		

#	Historia	Tarea
15	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Auditorías.	Análisis
		Catálogo de plan de periodos
		Catálogo de auditorias por periodo
		Catálogo de puntos de revisión
		Catálogo de no conformidades
		Catálogo de acciones correctivas
		Catálogo de acciones preventivas
		Catálogo de sugerencias de mejora
		Vista de gestión reuniones
		Actas de reuniones
		Vista autorización
		Catálogos de planes de comunicación interna
		Catálogo de objetivos
		Vista planificación de acciones
		Vista de administración de indicadores
Vista de usuarios de mando de indicadores		

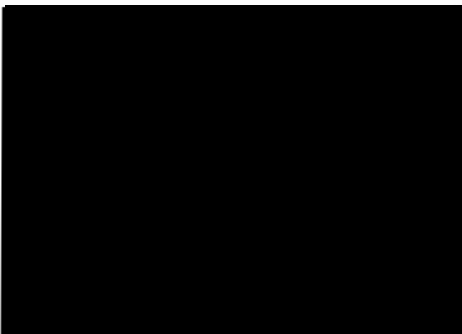




#	Historia	Tarea
16	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Quejas y Reclamaciones.	Análisis
		Catálogo tipo de cliente
		Catálogo de quejas y reclamaciones
		Vista alta de quejas y reclamaciones
17	Yo como administrador requiero un módulo para exportar diferentes tipos de concentrados en formato gráfico.	Vista de administración
		Catálogo de tablas
		Reporte resultados
		Tipos de gráfico (Barras, 360°, Pastel)
18	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Satisfacción de los clientes.	Análisis
		Desarrollo
		Implementación
19	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Evaluación de riesgos laborales.	Análisis
		Desarrollo
		Implementación
20	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Evaluación de aspectos mediambientales	Análisis
		Desarrollo
		Implementación



#	Historia	Tarea
21	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Prevención de riesgos laborales.	Análisis
		Catálogo de protección individual
		Catálogo de tipo de protección individual
		Calendario de EPI
		Calendario de revisión EPI
		Catálogo de incidentes
		Catálogo de accidentes
		Vista captura incidencia
22	Yo como administrador requiero la capacitación del sistema para el óptimo funcionamiento del mismo.	Sesiones de capacitación
23	Yo como administrador requiero la generación de un manual de usuario.	Generación de manuales

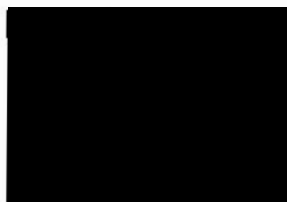




### III. INVERSIÓN

A continuación se describen los montos por cada una de las actividades propuestas.

#	Historia	Costo
1	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Proveedores.	2,100.00
2	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Procesos.	6,300.0
3	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Usuarios y Permisos.	4,725.00
4	Yo como administrador requiero de un módulo de aprobaciones de planes de control.	6,300.0
5	Yo como administrador requiero un módulo de agenda para Planificación y Seguimiento de tareas.	7,350.00
6	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de Mensajería y Avisos vía email.	3,150.0
7	Yo como administrador requiero un módulo para exportar diferentes tipos de concentrados en formato de hoja de cálculo.	9,450.00
8	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión del Mantenimiento de instalaciones, Maquinaria y Equipo de cómputo.	19,425.0
9	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de documentación.	11,550.00
10	Yo como administrador requiero un módulo para a la gestión de documentación externa.	11,550.0
11	Yo como administrador requiero un módulo para la gestión de la Verificación del cumplimiento de requisitos legales y normativos.	7,875.00



iii) Se sugiere que el siguiente año después de haber terminada la primera póliza se contrate una póliza extendida anual con costo de 55,000.00 pesos + IVA.

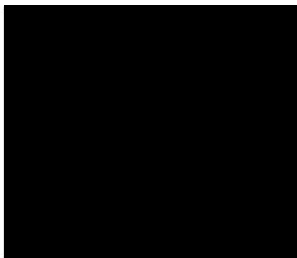
iv) La póliza no ampara problemas relacionados con el Hardware o infraestructura proporcionada para su instalación y operación.

Licencias

i) El código del sistema será liberado bajo los términos de la Licencia de Software Libre GNU GPL <sup>39</sup> lo cual significa que no se prohíbe el acceso al código fuente ni la modificación del mismo, todos los costos aquí descritos son por prestación de servicios y no por pago de licencias.

ii) Cabe destacar que en ocasiones los dispositivos electrónicos manejan algoritmos propietario. En éste caso y para aquellas aplicaciones específicas en que se use código que dependa de dichas librerías se utilizará (por cuestiones de compatibilidad legal) una licencia tipo BSD en lugar de GPL.

El presente documento ampara sólo lo descrito en los apartados anteriores. Todo aquello que involucre adición de funcionalidad tendrá que ser revalorizado.



















sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente al correo electrónico de la empresa , en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.